

Hábitat Urbano,
Cultura y Turismo

Sección	Contratación-Asuntos Generales
Negociado	Contratación
Dependencia	Pabellón Marroquí

Dirección General de Medio Ambiente
y Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Registro	_____ de _____ 20__
Salida	Libro _____ Nº <u>3363</u>

El Excmo. Sr. Alcalde, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 30 de diciembre de 2015, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo un ejemplar de *Robinia pseudoacacia*, con id nº 10433, situado en la calle Luis Fuentes Bejarano (AP-427-2015). **LESIONES GRAVES:** El ejemplar es una *Robinia pseudoacacia* plantada en un parterre de césped delante de viviendas unifamiliares, y situado entre la calzada y un acerado. Presenta pudrición a lo largo del tronco, con presencia de grietas y elementos clavados que puede provocar la caída del ejemplar. Desde el punto de vista biomecánico, las pudriciones que forman oquedades pueden hacer que rompan por estos puntos haciendo que caigan ramas, e incluso el tronco entero. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico asociado al vigor es pobre presentando una vegetación escasa. **OBSERVACIONES:** Por su situación junto a un acerado y un vial en el que discurre tráfico rodado, y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de Arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del ejemplar".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

Sevilla, 30 de diciembre de 2015
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Fdo.: Pablo Rodríguez Zulategui

LA JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-427-15) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 28 Diciembre 2015
2. **SITUACIÓN:** Calle Luis Fuentes Bejarano
3. **Distrito:** Este
4. **ESPECIE:** Robinia pseudoacacia
5. **P.C. (c.m):** 46
6. **ALTURA (m):** 5
7. **ALCORQUE (m):** parterre de césped
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 6
9. **LESIONES GRAVES:**

El ejemplar es una Robinia pseudoacacia plantada en un parterre de césped delante de viviendas unifamiliares, y situado entre la calzada y un acerado.

Presenta pudrición a lo largo del tronco, con presencia de grietas y elementos clavados que puede provocar la caída del ejemplar.

Desde el punto de vista biomecánico, las pudriciones que forman oquedades pueden hacer que rompan por estos puntos haciendo que caigan ramas, e incluso el tronco entero.

10. ESTADO GENERAL:

El estado fisiológico asociado al vigor es pobre presentando una vegetación escasa.

11. OBSERVACIONES:

Por su situación junto a un acerado y un vial en el que discurre tráfico rodado, y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de Arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del ejemplar.

12. .FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42

13.- Plano de situación



